



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Perú Informe Anual 2017

## Instructivo General para el Informe Anual de la CIT

El Anexo IV del texto de la Convención establece que cada una de las Partes Contratantes tiene que presentar un Informe Anual. Para llenar este Informe Anual los Puntos Focales deben realizar las consultas requeridas a los diferentes actores relacionados con el tema de las tortugas marinas. Si tienen preguntas sobre este Informe Anual favor escribir a la Secretaría PT al correo electrónico: [secretario@iacseaturtle.org](mailto:secretario@iacseaturtle.org)

Le recordamos que la fecha límite de entrega de este Informe Anual es el **30 de Abril de 2017**.

### Parte I (Información General)

*Por favor llenar las siguientes tablas. Agregar líneas cuando sea necesario.*

#### a.\_ Punto Focal

|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| Institución                        | <i>Ministerio de Relaciones Exteriores</i>                          |
| Nombre                             | <i>Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos</i> |
| Fecha de entrega del Informe Anual | <i>30 de abril del 2017</i>   |

#### b.\_ Agencia o Institución responsable de preparar este informe

|   |  |
|---|--|
| Nombre de la agencia o institución                    | <i>Ministerio de la Producción-Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura</i> |
| Nombre de la persona encargada de llenar este informe | <i>Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas</i>              |
| Dirección física                                      | <i>Calle Uno Oeste N° 060. Urb. Córpac. San Isidro. Lima 27. Perú.</i>             |
| Teléfono(s)   | <i>(511) 616-2222</i>  |
| Dirección electrónica                                 | <i>cvalladares@produce.gob.pe</i>  |

#### c.\_ Otros que han participado en la preparación de este informe

| Nombre                                | Agencia o institución                      | Dirección electrónica                  |
|---------------------------------------|--|--|
| <i>Angelica Nicolas Maldonado</i>     | <i>Ministerio de la Producción</i>         | <i>anicolas@produce.gob.pe</i>         |
| <i>Prieto Rios Elba</i>               | <i>Ministerio de la Producción</i>         | <i>eprietor@produce.gob.pe</i>         |
| <i>Yen Williams Garay Sarmiento</i>   | <i>Ministerio de la Producción</i>         | <i>ygaray@produce.gob.pe</i>           |
| <i>Vanessa Bachmann Caller</i>        | <i>Instituto del Mar del Perú (IMARPE)</i> | <i>vbachmann@imarpe.gob.pe</i>         |
| <i>Javier Antonio Quiñones Dávila</i> | <i>Instituto del Mar del Perú (IMARPE)</i> | <i>jquinones@imarpe.gob.pe</i>         |
| <i>Joanna Alfaro Shigueto</i>         | <i>ONG ProDelphinus</i>                    | <i>Jas_26@yahoo.com</i>                |
| <i>Evelyn Luna Victoria</i>           | <i>ONG WWF Perú</i>                        | <i>Evelyn.lunavictoria@wwfperu.org</i> |
| <i>Nelly de Paz Campos</i>            | <i>ONG ACOREMA</i>                         | <i>nellydepaz@yahoo.com</i>            |
| <i>Shaleyla Kelez Sara</i>            | <i>ONG ecOcéanica</i>                      | <i>Shaleyla.kelez@ecocceanica.org</i>  |



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

## Perú

### Informe Anual 2017

#### Parte II (Políticas y Manejo)

##### *a.\_ Descripción general de las actividades que se realizan para la protección y conservación de las tortugas marinas*

*De conformidad con los artículos IX y XVIII del texto de la Convención, cada Parte deberá establecer programas de seguimiento, políticas y planes de implementación a nivel nacional, para la protección y conservación de las tortugas marinas y de su hábitat.*

*Como consecuencia se deberá informar sobre los planes de acción, planes de manejo u otros tipos de instrumentos, especificando su ubicación, las especies consideradas y las acciones implementadas por las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas relacionadas con las tortugas marinas.*

*En adición a lo anterior, por favor llenar la siguiente tabla y explique su nivel de progreso en el columna de comentarios.*

|  | <b>SI/NO/<br/>En Progreso</b> | <b>Comentarios</b>  |
|--|-------------------------------|---|
| ¿Su país cuenta con un plan de acción nacional de conformidad con el artículo XVIII?                     | <i>En progreso</i>            | -El Servicio Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), organismo técnico especializado del Ministerio de Agricultura y Riego, cuenta con una propuesta oficial del “Plan Nacional de Conservación de las Tortugas Marinas en el Perú (PNCTMP) 2016-2021”, con una estrategia de implementación que implica la coordinación a nivel nacional.<br><br>-WWF-Perú está apoyando a SERFOR en la validación participativa del PNCTMP para que a final de año 2017 pueda estar aprobado. El documento será validado por diferentes actores involucrados (Estado, ONGs, pescadores, operadores turísticos y otros) a través de dos talleres regionales (1. norte y 2. sur de Perú) que se llevarán a cabo en la primera mitad del año (8-9 mayo y 1-2 junio de 2017).   |
| ¿Su país cuenta con políticas y programas a nivel local y regional de conformidad con el artículo XVIII? | <i>Sí</i>                     | <i>Con Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM, se aprueba la política nacional del ambiente, de cumplimiento obligatorio en los niveles de gobierno nacional, regional y local y de carácter orientador para el sector privado y la sociedad civil. Se estructura sobre la base de cuatro ejes temáticos, uno de los cuales es el “Eje de Política 1. Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la diversidad biológica”, respecto del cual se establecen lineamientos de política orientados a alcanzar el desarrollo del país; entre otros, dos de estos lineamientos de política referido a la “Diversidad Biológica” son: “impulsar la conservación de la diversidad de ecosistemas, especies y recursos genéticos, y el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales de los que depende la supervivencia de las especies”; así como, “Impulsar el enfoque ecosistémico y la gestión sostenible de la diversidad biológica como elemento transversal en los planes integrados de gestión de recursos naturales, de manejo de cuencas y de ordenamiento territorial”.</i> |



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

## Perú

### Informe Anual 2017

|  |           |   |
|--|-----------|---|
| <p>¿Su país cuenta con programas de seguimiento de conformidad con el artículo IX?</p> | <p>Si</p> | <p>-Ejecuta <u>IMARPE</u>. Monitoreo de las capturas ilegales de tortugas en Pisco.</p> <p>-Ejecuta <u>IMARPE</u>. Proyecto: Ocurrencia de tortugas marinas y ecología alimentaria en la zona de Pisco.</p> <p>-Ejecuta <u>IMARPE</u>. Proyecto: Monitoreo de parámetros biológicos, poblacionales, sanitarios y ecología alimenticia de tortugas marinas en el estuario de Virrilá.</p> <p>-Ejecuta <u>IMARPE</u>. Monitoreo de eventos de mortandad de fauna marina en la costa de Lambayeque y sur de Piura.</p> <p>-Ejecuta <u>IMARPE</u>. Proyecto: Caracterización de la variabilidad genética de la tortuga verde en el Estuario de Virrilá y en Paracas.</p> <p>-Ejecuta <u>IMARPE</u>. Evaluación de rayas costeras, cuantificación de capturas incidentales de depredadores superiores en la pesquería artesanal rayera de fondo en Pisco.</p> <p>-Ejecuta <u>IMARPE</u>. Captura incidental de tortugas marinas en la pesca artesanal de enmalle en la región Tumbes.</p> <p>-Ejecuta <u>ProDelphinus</u>. Proyecto: Capturas incidentales de tortugas marinas en pesquerías de enmalle en la bahía de Sechura.</p> <p>-Ejecuta <u>ProDelphinus</u>. Proyecto: Mitigación y reducción de las capturas incidentales de tortugas marinas en pesquerías de pequeña escala, con el uso de luces en redes de enmalle.</p> <p>-Ejecuta <u>ProDelphinus</u>. Proyecto: Estudios de la tortuga Carey en áreas de forrajeo de la costa norte del Perú.</p> <p>-Ejecuta <u>IMARPE</u>, colabora <u>ProDelphinus</u>. Proyecto: Investigación en capturas incidentales de tortuga laúd en la zona Tambo de Mora-Pisco.</p> <p>-Ejecuta <u>ProDelphinus</u>. Proyecto: Seguimiento satelital de tortuga Carey en norte del Perú.</p> <p>-Ejecuta <u>ProDelphinus</u>. Proyecto: Seguimiento satelital de tortuga laúd en norte del Perú.</p> <p>-Ejecuta <u>Tecnología de Alimentos (TASA)</u> y <u>Pro Delphinus</u>. Programa de Buenas Prácticas en la sostenibilidad, sensibilización y observación de tortugas marinas en la pesquería industrial de cerco.</p> <p>-Ejecuta <u>ACOREMA</u>. Proyecto. Monitoreo y conservación de las tortugas marinas en las regiones de Tumbes e Ica.</p> <p>-Ejecuta <u>ACOREMA</u>. Proyecto. Mitigación y evaluación de las capturas incidentales de tortugas marinas en la pesquería de espinel peruana y de enmalle de la costa central.</p> |
|--|-----------|---|

#### ***b.\_ Normativa nacional e instrumentos internacionales vinculados con las tortugas marinas adoptados durante el año precedente***

*Se describirán las regulaciones nacionales, convenios internacionales y otras disposiciones legales adoptadas durante el año precedente (30 de abril del 2016 a 30 de abril 2017), que tengan vinculación con las tortugas marinas y/o actividades conexas. Proporcionar la referencia y anexar el archivo digital de la legislación con su numeración correspondiente. Se deberá incluir, en el caso de que existe, la normativa que internaliza la legislación internacional adoptada.*

| Normativa Nacional  |                                    |         |
|---|------------------------------------|---------|
| Tipo y Nombre del Instrumento Legal (No.)   | Descripción (Ámbito de aplicación) | Sanción |
| <p><i>No se ha adoptado durante el año precedente regulación nacional, convenios internacionales u otras disposiciones legales que tengan vinculación con las tortugas marinas y/o actividades conexas.</i></p> |                                    |         |



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

## Perú

### Informe Anual 2017

**Nota:** En el caso de aquellos países que ingresan la información por primera vez, deberán incluir toda la normativa nacional e los instrumentos internacionales vigentes en la materia hasta la fecha.

#### c. Acciones para el cumplimiento de las normas internacionales y nacionales

##### c.1 Resoluciones de la CIT

Llene las siguientes tablas para cada Resolución de la CIT. En el caso que la Resolución no aplique a su país, por favor marque la casilla RESOLUCION NO APLICA, en el caso que una pregunta específica no aplique, por favor indíquelo en la columna NO APLICA. Si necesita más espacio para la descripción de acciones, lo puede hacer adjuntando páginas adicionales, por favor indique la resolución y el número de la pregunta a la que está respondiendo.

**Resolución CIT-COP7-2015-R2:** Conservación de la Tortuga Baula (*Dermochelys coriacea*) del Pacífico Oriental

#### INFORMAR SI SU PAÍS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP7-2015-R2:

|   |    |    | RESOLUCIÓN NO APLICA  |           |
|---|----|----|---|-----------|
| ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:   | SI | NO | DESCRIBIR ACCIÓN(*)   | NO APLICA |
| 1. a) ¿Ha elaborado planes de conservación o programas de seguimiento para revertir la situación crítica de la tortuga "Baula" en el Pacífico Oriental? | X  |    | -Ejecuta <u>ProDelphinus</u> . Instalación de transmisores satelitales en tortugas Baula para hacer seguimiento a su desplazamiento y determinar si su recorrido se traslapa con áreas de pesca en el norte del Perú.   |           |
| 1. b) ¿Está implementando estos planes de conservación o programas de seguimiento?  |    | X  | -Gestionado por la CIT, con el apoyo de la <u>CONANP (México) e IMARPE (Perú)</u> . Proyecto: Capacity building for fishermen to create awareness and promote conservation of East Pacific leatherback turtles. Financiado por: Marine Turtle Conservation Fund, programa del Gobierno de los Estados Unidos de la agencia FWS. En este proyecto se contempla la sensibilización de cuatro pescadores peruanos, quienes viajaron a México para presenciar el anidamiento de tortugas dorso de cuero en Oaxaca, para que posteriormente dichos pescadores repliquen y multipliquen las acciones de conservación a su regreso en Perú.<br>-Ejecuta <u>ProDelphinus</u> . Prueba del uso de luces en redes para reducir la captura incidental. |           |
| 2. ¿Ha tomado medidas de conservación para eliminar el consumo de la tortuga "Baula"?   |    | X  | -Ejecuta <u>Ministerio de la Producción</u> . Con Resolución Ministerial N° 103-95-PE, del 2 de marzo de 1995, se prohíbe la captura dirigida de todas las especies de tortugas marinas existentes en aguas jurisdiccionales peruanas.<br>-Ejecuta <u>Ministerio de la Producción</u> . Con Decreto Supremo N° 026-2001-PE, del 28 de junio del 2001, se establece que se mantiene la prohibición de cazar diversas especies de ballenas y capturar todas las especies de tortugas marinas, la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción del Ministerio de la Producción es la encargada de hacer cumplir la prohibición en el ámbito marítimo.   |           |



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

## Perú

### Informe Anual 2017

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
|   |   | -Ejecuta <u>ACOREMA</u> . Se reporta al <u>PRODUCE</u> los puntos de comercialización, comerciantes y la venta de carne de tortuga que se evidencia durante nuestros monitoreos. Se coordinan talleres con los inspectores encargados de las sanciones.  |   |
| 3. Si su país posee playas de anidación de tortugas “Baula” en el Pacífico Oriental: ¿Ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados? |   |  | X |
| 4. ¿Ha adoptado su país técnicas para reducir la captura incidental y la mortalidad de la especie?  | X | <p>-Ejecuta <u>ProDelphinus</u>. Proyecto de mitigación y reducción de las capturas incidentales de tortugas marinas en pesquerías de pequeña escala, con el uso de luces en redes de enmalle.</p> <p>-Ejecuta <u>WWF Perú y ProDelphinus</u>. Proyecto “Reduciendo la captura incidental de tortugas marinas” (2016 – 2018).<br/>Objetivo específico N° 2: Para el 2019, reducir la captura de dorso de cuero, al menos en un 30%, a través de directrices de implementación de luces LED en redes (en 2 puertos que representen una mayor tasa de captura).<br/>Apoyo Financiero: WWF Internacional.<br/>Duración: 01/2016 – 12/2018 (3 años).<br/>Documento relevante:<br/>1. Diminución de Impactos de Redes de Cortina en Tortugas Marinas con énfasis en dorso de cuero (informe de <u>ProDelphinus</u> para WWF).<br/>Resultados:<br/>1. Experimentación con luces LED desde el 2016 en asociación con <u>ProDelphinus</u>. En el 2017 se ha ampliado el número de muestra (120 lances) y considerar variables como nivel de turbidez o profundidad del agua. Se espera que si el experimento es exitoso en el 2018 se pueda hacer un proyecto piloto para implementar las luces LED en dos puertos.<br/>2. Se quieren conseguir proveedores locales que puedan producir las luces LED a un bajo costo para que sean accesibles para los pescadores y además para disminuir el uso de pilas.<br/>3. Capacitación y elaboración de materiales sobre manipulación y de tortugas marinas capturadas en cortinas (ver sección de reducción de impactos adversos de las pesquerías en Resolución CIT-COP3-2006-R2: Reducción de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas del presente informe).</p> <p>-Ejecuta <u>ACOREMA</u>. Se monitorean redes de enmalle superficiales modificadas y se proveen incentivos para desalentar la retención de individuos capturados incidentalmente en puertos con demanda por carne de tortuga.</p> |   |

(\*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Perú Informe Anual 2017

**Resolución CIT-COP3-2006-R1:** Conservación de la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*)

**INFORMAR SI SU PAÍS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP3-2006-R1:**

| ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:  | RESOLUCIÓN NO APLICA |    | DESCRIBIR ACCIÓN (*)  | NO APLICA |
|--|----------------------|----|---|-----------|
|  | SI                   | NO |   |           |
| 1. ¿Está fortaleciendo el monitoreo del uso y comercio ilegal de la tortuga carey y sus productos? | X                    |    | <p><u>-Ejecuta Ministerio de la Producción.</u> A través de la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción, en coordinación con el Ministerio Público, la Policía Nacional del Perú, Dirección General de Capitanías y Guardacostas y Gobiernos locales, según amerita, efectúa inspecciones en embarcaciones, playas, caletas, mercados y restaurantes que efectúan capturas, transporte, almacenamiento, comercialización de tortugas o elaboración de productos culinarios en base a la carne de tortuga. Para tan fin dispone de más de 200 inspectores distribuidos a lo largo de la costa peruana.</p> <p><u>-Ejecuta ProDelphinus.</u> Parcialmente. Si observamos estos eventos, le anotamos como observación, el lugar, precio, circunstancia.</p> <p><u>-Ejecuta ACOREMA.</u> Inspecciones regulares a puntos de venta y denuncias al SERFOR.</p> <p><u>-Ejecuta ecOceánica.</u> Tenemos identificados puntos de comercialización de productos de la tortuga carey en Tumbes y Piura, estamos haciendo coordinaciones con SERFOR para eliminar este comercio.</p> |           |
| 2. ¿Está aplicando la legislación pertinente a la tortuga Carey?                                   | X                    |    | <p><u>-Ejecuta Ministerio de la Producción.</u> Mediante la Resolución Ministerial N° 103-95-PE y Decreto Supremo N° 026-2001-PE se encuentra prohibida la caza y captura de todo tipo de tortugas marinas.</p>   |           |
| 3. ¿Está ejecutando acciones con la finalidad de detener tráfico de productos de la tortuga carey? | X                    |    | <p><u>-Ejecuta Ministerio de la Producción.</u> A través de la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción se viene efectuando actividades de Seguimiento, Control y Vigilancia a las actividades ilegales dentro de las cuales se incluyen el tráfico de carne de tortuga, contando para ello con la fiscalización de un equipo de inspectores distribuidos a lo largo de franja costera, puestos control de peajes, inspecciones a lugares de desembarques de recursos hidrobiológicos, terminales pesqueros, mercados y restaurante, además de la difusión de afiches para la conservación</p>   |           |



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

## Perú

### Informe Anual 2017

|  |   |   |  |  |   |
|--|---|---|--|--|---|
|  |   |   |  | de las especies legalmente protegidas y las sanciones de las que serían punibles.<br>-Ejecuta <u>ecOceánica</u> . Tenemos identificados puntos de comercialización de productos de la tortuga carey en Tumbes y Piura, estamos haciendo coordinaciones con SERFOR para eliminar este comercio.   |   |
| 4. Indique si su país está reforzando la protección de hábitats importantes de anidación y de alimentación por medio de la declaración de áreas protegidas y el control de actividades antropogénicas que impacten adversamente estos ambientes. | a) Protección de hábitats de anidación    |   |  |  | X |
|  | b) Protección de hábitats de alimentación | X |  | -Ejecuta <u>ProDelphinus</u> . Reporte de los eventos de captura incidental, y cuando llegan vivos, liberamos a los individuos.<br>-Ejecuta <u>ACOREMA</u> . Recomendaciones a pescadores para la recuperación y liberación de las tortugas carey capturadas incidentalmente.<br>-Ejecuta <u>ecOceánica</u> . Investigación para la identificación de hábitats de alimentación en Tumbes y el norte de Piura, estudio de las agregaciones y sus amenazas principales, caracterización de hábitats, rehabilitación de tortugas cuando hay varamientos de tortugas vivas, trabajo con pescadores para liberación de tortugas capturadas incidentalmente. |   |

(\*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.

#### **Resolución CIT-COP3-2006-R2:** Reducción de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas

##### **INFORMAR SI SU PAIS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP3-2006-R2:**

| ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:  | SI | NO | DESCRIBIR ACCION (*)  | NO APLICA |
|--|----|----|---|-----------|
| Ha adoptado las "directrices para reducir la mortalidad de las tortugas marinas debida a las operaciones de pesca", de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), tales como: |    |    |   |           |
| A. Investigación y seguimiento de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas  |    |    |   |           |
| Generación de información por pesquería  | X  |    | -Ejecuta <u>IMARPE</u> . Proyecto PPR Pesca Artesanal del IMARPE. General información de capturas incidentales de tortugas en la flota artesanal a lo largo de toda la costa.<br>-Ejecuta <u>WWF Perú</u> . Proyecto "Reduciendo la captura incidental de tortugas marinas" (2016 – 2018).<br>Meta: La mortalidad por captura incidental de tortugas marinas se reducirá en un 30%.<br>Se ha generado estudios sobre las dos pesquerías en las que se basa el proyecto: Redes de cortina y espinel.<br>Documentos:<br>1. Disminución de impactos de redes de cortina en tortugas marinas con énfasis en dorso de cuero.<br>Objetivos:<br>•Evaluar y recopilar información de liberación y supervivencia |           |



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

## Perú

### Informe Anual 2017

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
|  |   | <p>de tortugas dorso de cuero en captura incidental de redes de cortina y desarrollar experimentos de mitigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Monitorear la pesca y la captura incidental de embarcaciones artesanales que utiliza redes para pescar. Asimismo, llevar a cabo experimentos para comprobar la eficacia de materiales de mitigación de captura incidental en pesquerías de redes artesanales.</li> </ul> <p>2. Sistematización regional de técnicas y normativas de mitigación de la captura incidental y liberación de tortugas marinas en la pesquería de espinel y de cortina. <b>Objetivo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Presentar el estado del arte en la región en relación a medidas de mitigación incluyendo modificaciones de artes y aparejos de pesca, y normativas relacionadas con estas medidas.</li> </ul> <p>3. Evaluación de la captura incidental de tortugas en la pesquería de espinel y de cortina. <b>Objetivo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Evaluar la captura incidental de tortugas en la pesquería de espinel y de cortina en cinco puertos.</li> </ul> <p>4. Sistematización de métodos de manipulación y liberación de tortugas marinas. <b>Objetivo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Analizar los materiales de comunicación y formación existentes en relación a técnicas de manipulación y liberación de tortugas capturadas incidentalmente, examinando los más adecuados para su aplicación en las pesquerías del Perú.</li> </ul> |  |
| Programa de observadores                               | X | <p><u>-Ejecuta IMARPE desde 1997 a la fecha. Programas de observadores a bordo Bitácoras de Pesca. Sistema de captación de información de la pesquería artesanal a través de observadores de muelle.</u></p> <p><u>-Ejecuta WWF Perú. Proyecto “Reduciendo la captura incidental de tortugas marinas” (2016 – 2018).</u></p> <p>Para este 2017 se quiere implementar un Programa de Observadores Voluntarios con Pescadores, la cual es una consultoría a cargo de ACOREMA. El objetivo es evaluar (recopilar datos y analizar) la magnitud del problema de captura incidental de tortugas marinas en las pesquerías de espinel y cortina.</p>  |  |
| Investigación sobre la interacción tortugas/pesquerías | X | <p><u>-Ejecuta IMARPE. Proyecto: Monitoreo de las capturas ilegales de tortugas en Pisco.</u></p> <p><u>-Ejecuta IMARPE. Evaluación de rayas costeras, cuantificación de capturas incidentales de depredadores superiores en la pesquería artesanal rayera de fondo en Pisco.</u></p> <p><u>-Ejecuta IMARPE. Captura incidental de tortugas marinas en la pesca artesanal de enmalle en la región Tumbes.</u></p> <p><u>-Ejecuta WWF Perú. Proyecto “Reduciendo la captura incidental de tortugas marinas” (2016 – 2018).</u></p> <p>Documentos:</p> <p>1. Diagnóstico rápido para describir el estado actual de la captura incidental de tortugas marinas en la pesquería artesanal de espinel y de enmalle en puertos peruanos.</p> <p><b>Objetivo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Evaluar la captura incidental de tortugas en las pesquerías de espinel y de cortina en cinco puertos.</li> </ul> <p>2. Lineamientos de manejo de tortugas marinas post-captura.</p> <p><b>Objetivo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Describir en detalle los lineamientos de manejo de tortugas capturadas incidentalmente recomendados para flotas de espinel y cortina del Perú.</li> </ul> <p>3. Sistematización de métodos de manipulación y liberación de tortugas marinas.</p>  |  |





# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

## Perú

### Informe Anual 2017

|  |   |  |   |
|--|---|--|---|
|  |   | <p><i>Objetivo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Analizar los materiales de comunicación y formación existentes en relación a técnicas de manipulación y liberación de tortugas capturadas incidentalmente, examinando los más adecuados para su aplicación en las pesquerías del Perú.</li> </ul> <p>4. Disminución de impactos de redes de cortina en tortugas marinas con énfasis en dorso de cuero. <i>Objetivos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Evaluar y recopilar información de liberación y supervivencia de tortugas dorso de cuero en captura incidental de redes de cortina y desarrollar experimentos de mitigación.</li> <li>•Monitorear la pesca y la captura incidental de embarcaciones artesanales que utiliza redes para pescar. Asimismo, llevar a cabo experimentos para comprobar la eficacia de materiales de mitigación de captura incidental en pesquerías de redes artesanales.</li> </ul> <p>5. En el 2017 se busca validar la aplicabilidad del código de conducta y de las herramientas que son necesarias para liberar a las tortugas.</p> |   |
| Información de barcos de estados no parte                                | X |  |   |
| Cooperación con estados no parte para obtener información.               | X |  |   |
| <b>B. Medidas de mitigación en las siguientes pesquerías:</b>            |   |  |   |
| i) palangre  |   | <p><i>-Ejecuta WWF Perú. Estrategia del proyecto: reducir la mortalidad de tortugas enganchadas a través de una correcta liberación y manipulación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Se está promoviendo la aplicación de buenas prácticas de liberación y manipulación de tortugas marinas para reducir la mortalidad de tortugas que quedan enganchadas en los anzuelos.</li> <li>•Se están evaluando la efectividad de herramientas para liberar tortugas</li> <li>•Se ha elaborado una Red de instructores para multiplicar los esfuerzos y unificar mensajes a fin de capacitar a más pescadores y generar un mayor impacto.</li> </ul> <p><i>-Ejecuta ACOREMA. Promoción de prácticas adecuadas y distribución de herramientas para la recuperación, manejo y liberación de las tortugas marinas capturadas incidentalmente en los aparejos de pesca.</i></p>  |   |
| ii) redes agalleras  | X | <p><i>-Ejecuta ProDelphinus. Mitigación y reducción de las capturas incidentales de tortugas marinas en pesquerías de pequeña escala, con el uso de luces en diversos puertos del Perú.</i></p> <p><i>-Ejecuta WWF Perú: Estrategia del proyecto: reducir la mortalidad de tortugas marinas enredadas en cortinas reduciendo su captura con luces led.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Se está investigando la efectividad de las luces led para promover su uso en aquellos lugares clave con más captura incidental de tortugas marinas.</li> </ul> <p><i>-Ejecuta ACOREMA. Se trabaja con pescadores para la liberación de las tortugas capturadas incidentalmente y se proveen incentivos para desalentar la retención en puertos con demanda por carne de tortuga.</i></p>  |   |
| iii) arrastre (por ejemplo, 1. DETs especificar los que están legalmente |   |  | X |



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

## Perú

### Informe Anual 2017

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
| <p>aprobados, sus dimensiones, materiales de los que están elaborados y especie objetivo para la pesquería, 2. Veda temporal-espacial: especificar área geográfica, tiempo de veda y especie objetivo para la pesquería, 3. Tiempo de lance y/o 4. Otras medidas)</p> |   |  |   |
| <p>iv) otros artes de pesca (indicar cuál (es) )</p>  |   |  | X |
| <p>v) programa de capacitación a pescadores sobre técnicas de manipulación y liberación de tortugas marinas capturadas incidentalmente</p>  | X | <p><i>-Ejecuta ProDelphinus. Talleres y charlas de educación Ambiental.</i><br/> <i>-Ejecuta WWF Perú. En el 2016 se capacitaron a 81 personas en los puertos de Paita, San Andrés, Ilo y Pucusana. Actualmente ellos pertenecen a la Red Nacional de Instructores para la Liberación y Manipulación de Tortugas Marinas (link video: <a href="https://youtu.be/AkEFOqEwaqc">https://youtu.be/AkEFOqEwaqc</a>). Algunos de ellos están continuando con el efecto multiplicador al realizar sus propias capacitaciones. Hasta la fecha se han capacitado a través de la red 106 personas. De esta manera, más pescadores aprenden las técnicas apropiadas para salvar a las tortugas. Las capacitaciones se refuerzan por medio de los recursos elaborados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Guía de pescadores (link: <a href="http://www.serfor.gob.pe/wp-content/uploads/2017/03/guia-tortugas-wwf.pdf">http://www.serfor.gob.pe/wp-content/uploads/2017/03/guia-tortugas-wwf.pdf</a>)</li> <li>•Poster (link: <a href="http://www.produce.gob.pe/documentos/pesca/dgsp/notas-informativas/conociendo-las-tortugas-marinas.pdf">http://www.produce.gob.pe/documentos/pesca/dgsp/notas-informativas/conociendo-las-tortugas-marinas.pdf</a>)</li> <li>•Sticker</li> <li>•Video resumen “Buenas prácticas de liberación de las tortugas marinas” (link: <a href="https://youtu.be/U1-AXQoWQdA">https://youtu.be/U1-AXQoWQdA</a>).</li> </ul> <p><i>-Ejecuta ACOREMA. Charlas a armadores, patronos y tripulantes en los desembarcaderos y fondeaderos de puertos artesanales de la costa peruana.</i><br/> <i>-Ejecuta ecOceánica. Participación en talleres de WWF y futuras capacitaciones en el norte de Perú.</i></p> |   |
| C. Consideraciones socioeconómicas  |   |  |   |
| <p>Existe apoyo en actividades socioeconómicas que reduzcan el impacto adverso de las pesquerías sobre las tortugas marinas</p>   | X |  |   |

(\*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Perú Informe Anual 2017

## c.2 Normas Nacionales e internacionales

Indicar las acciones realizadas para dar cumplimiento a las normas nacionales e internacionales (Ej: inspecciones, decomisos, sanciones etc.).

- ✓ **Ejecuta Ministerio de la Producción.** *El artículo 84 del Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción dispone que, “La Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción (DGSFS), es el órgano de línea, con autoridad técnica a nivel nacional, responsable de la supervisión fiscalización y control del cumplimiento de la normativa en materia pesquera y acuícola y de lo establecido en los títulos habilitantes otorgados en dichas materias; asimismo es el encargado de gestionar y supervisar en primera instancia administrativa el procedimiento administrativo sancionador. Depende del Despacho Viceministerial de Pesca y acuicultura.”*

*En virtud de ello, la DGSFS, permanentemente viene efectuando actividades de capacitación relacionadas con el cumplimiento de la normativa pesquera, pesca responsable y sostenible, y especies legalmente protegidas (donde se incluye a las tortugas marinas), estos eventos son dirigidos a pescadores artesanales, transportistas, comercializadores, gobiernos regionales y locales.*

- ✓ **Ejecuta Ministerio de la Producción.** *Inspecciones y operativos conjuntos. La DGSFS, durante las inspecciones que ejecuta en el ámbito nacional verifica que no se capturen, transporten y comercialicen especies legalmente protegidas, producto de estas inspecciones durante el 2016 y 2017 (de 01-01-17 al 18-04-2017), no se registró Reportes de Ocurrencia (presunción de infracción) ni decomiso del recurso tortuga marina.*

*Tabla que muestra el número de inspecciones durante el año 2016*

| <i>Unidad de Inspección</i>       | <i>N° inspección</i> |
|-----------------------------------|----------------------|
| COMERCIALIZACION                  | 4127                 |
| EMBARCACION PESQUERA              | 15778                |
| DESEMBARCADEROS                   | 2                    |
| RECOLECTOR / ACOPIADOR / PESCADOR | 181                  |
| VEHICULO                          | 7973                 |
| <b>Total</b>                      | <b>28061</b>         |

*De Enero a Abril del 2017*

| <i>Unidad de Inspección</i>       | <i>N° inspección</i> |
|-----------------------------------|----------------------|
| COMERCIALIZACION                  | 1642                 |
| EMBARCACION PESQUERA              | 5096                 |
| RECOLECTOR / ACOPIADOR / PESCADOR | 32                   |
| VEHICULO                          | 449                  |
| <b>Total</b>                      | <b>7219</b>          |



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Perú Informe Anual 2017

✓ **Ejecuta ecOceánica.** Presencia en el norte de Perú los lleva a interactuar con pescadores y niños que a veces tienen crías de tortugas marinas en sus casas como mascotas y por medio de compartir información personalizada logran que las liberen y promueven que no vuelvan a querer retener tortuguillos cuando los encuentren. De esta manera dan cumplimiento a las normas nacionales.

## d. \_ Aplicación [submisión] de las excepciones establecidas en la Convención

Detallar las excepciones establecidas de conformidad con el artículo IV numeral 3(abd) y Anexo IV del texto de la Convención, de acuerdo con el procedimiento establecido por la COP (Doc. CIT-COP5-2011-R2). Adjuntar programa de manejo.

## Parte III (Información sobre investigación)

### a. \_ Amenazas

En la siguiente tabla, indicar las amenazas (**Desarrollo costero, captura incidental, uso directo, contaminación, patógenos y cambio climático**) por especie, con información sobre el área y las acciones que se realizan para controlarlas. Lo = *Lepidochelys olivacea*; Lk = *Lepidochelys kempii*; Dc = *Dermochelys coriacea*; Ei = *Eretmochelys imbricata*; Cm = *Chelonia mydas*; Cc = *Caretta caretta*.

| Especies | Amenaza(s)  | Acciones  |
|----------|---|---|
| Lo       | <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Contaminación<br><input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Patógenos<br><input checked="" type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Cambio climático | <p><b><u>Ejecuta Ministerio de la Producción.</u></b> A través de la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción se viene efectuando acciones de seguimiento e inspección en embarcaciones, desembarcaderos, caletas, terminales pesqueros, mercados y restaurante, en donde se podrían estar efectuando comercializando ilegal de carne de tortuga.</p> <p><b><u>Ejecuta IMARPE.</u></b> Monitoreo de las capturas ilegales de tortugas en Pisco.</p> <p><b><u>Ejecuta IMARPE.</u></b> Estimación de la mortandad de tortugas marinas en el estuario de Virrilá.</p> <p><b><u>Ejecuta IMARPE.</u></b> Monitoreo de eventos de mortandad de fauna marina en la costa de Lambayeque y Piura.</p> <p><b><u>Ejecuta IMARPE.</u></b> Captura incidental de tortugas marinas en la pesca artesanal de enmalle en la región Tumbes.</p> <p><b><u>Ejecuta ProDelphinus.</u></b> Mitigación y reducción de las capturas incidentales de <i>Lepidochelys olivacea</i> en pesquerías de pequeña escala, con el uso de luces LED en las redes.</p> <p><b><u>Ejecuta ACOREMA:</u></b> Promoción de prácticas adecuadas y distribución de herramientas.</p> <p><b><u>Ejecuta ecOceánica.</u></b> Monitoreo de playas de anidación de <i>Lepidochelys olivacea</i>, evaluación de amenazas, mitigación de amenazas.</p> |
| Lk       | <input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Contaminación<br><input type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Patógenos<br><input type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Cambio climático                                  |   |



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

## Perú

### Informe Anual 2017

|    |   |  |  |
|----|---|--|--|
| Dc | <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero<br><input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental<br><input checked="" type="checkbox"/> Uso directo | <input type="checkbox"/> Contaminación<br><input type="checkbox"/> Patógenos<br><input type="checkbox"/> Cambio climático            | <p>- <u>Ejecuta Ministerio de la Producción</u>. A través de la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción se viene efectuando acciones de seguimiento e inspección en embarcaciones, desembarcaderos, caletas, terminales pesqueros, mercados y restaurante, en donde se podrían estar efectuando comercializando ilegal de carne de tortuga.</p> <p>- <u>Ejecuta IMARPE</u>. Monitoreo de las capturas ilegales de tortugas en Pisco.</p> <p>- <u>Ejecuta IMARPE</u>. Monitoreo de eventos de mortandad de fauna marina en la costa de Lambayeque y Piura.</p> <p>- <u>Ejecuta IMARPE</u>. Captura incidental de tortugas marinas en la pesca artesanal de enmalle en la región Tumbes.</p> <p>- <u>Ejecuta ProDelphinus</u>. Mitigación y reducción de las capturas incidentales de Dermochelys coriacea en pesquerías de pequeña escala, con el uso de luces LED en las redes.</p> <p>- <u>Ejecuta ACOREMA</u>. Programa participativo y entrega de incentivos para desalentar retención de tortugas capturadas incidentalmente.</p>  |
| Ei | <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero<br><input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental<br><input checked="" type="checkbox"/> Uso directo | <input type="checkbox"/> Contaminación<br><input type="checkbox"/> Patógenos<br><input type="checkbox"/> Cambio climático            | <p>- <u>Ejecuta Ministerio de la Producción</u>. A través de la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción se viene efectuando acciones de seguimiento e inspección en embarcaciones, desembarcaderos, caletas, terminales pesqueros, mercados y restaurante, en donde se podrían estar efectuando comercializando ilegal de carne de tortuga.</p> <p>- <u>Ejecuta IMARPE</u>. Monitoreo de las capturas ilegales de tortugas en Pisco.</p> <p>- <u>Ejecuta IMARPE</u>. Estimación de la mortandad de tortugas marinas en el estuario de Virrilá.</p> <p>- <u>Ejecuta IMARPE</u>. Captura incidental de tortugas marinas en la pesca artesanal de enmalle en la región Tumbes.</p> <p>- <u>Ejecuta ProDelphinus</u>. Mitigación y reducción de las capturas incidentales de Eretmochelys imbricata en pesquerías de pequeña escala, con el uso de luces LED en las redes.</p> <p>- <u>Ejecuta ACOREMA</u>. Denuncias de ventas ilegales y promoción de prácticas adecuadas y distribución de herramientas.</p> <p>- <u>Ejecuta ecOceánica</u>. Identificación de puntos de comercialización de productos de carey y coordinación con SERFOR para eliminar esta actividad.</p> |
| Cm | <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero<br><input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental<br><input checked="" type="checkbox"/> Uso directo | <input type="checkbox"/> Contaminación<br><input checked="" type="checkbox"/> Patógenos<br><input type="checkbox"/> Cambio climático | <p>- <u>Ejecuta Ministerio de la Producción</u>. A través de la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción se viene efectuando acciones de seguimiento e inspección en embarcaciones, desembarcaderos, caletas, terminales pesqueros, mercados y restaurante, en donde se podrían estar efectuando comercializando ilegal de carne de tortuga.</p> <p>- <u>Ejecuta IMARPE</u>. Monitoreo de las capturas ilegales de tortugas en Pisco.</p> <p>- <u>Ejecuta IMARPE</u>. Monitoreo de parámetros biológicos, poblacionales, sanitarios y ecología alimentaria de las tortugas marinas en el estuario de</p>  |



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Perú Informe Anual 2017

|    |  |   |
|----|--|---|
|    |  | <p>Virrilá.</p> <p><i>-Ejecuta IMARPE. Monitoreo de eventos de mortandad de fauna marina en la costa de Lambayeque y Piura.</i></p> <p><i>-Ejecuta IMARPE. Captura incidental de tortugas marinas en la pesca artesanal de enmalle en la región Tumbes.</i></p> <p><i>-Ejecuta IMARPE. Monitoreo de tortugas marinas varadas en el litoral de Tumbes.</i></p> <p><i>-Ejecuta ProDelphinus. Mitigación y reducción de las capturas incidentales de Chelonia mydas en pesquerías de pequeña escala, con el uso de luces LED en las redes.</i></p> <p><i>-Ejecuta ACOREMA. Programa participativo y entrega de incentivos para desalentar retención de tortugas capturadas incidentalmente.</i></p> <p><i>-Ejecuta ecOceánica. Monitoreo de playas de anidación de Chelonia mydas, evaluación de amenazas, mitigación de amenazas</i></p> <p><i>Ejecuta ecOceánica, identificación de puntos de comercialización de productos de tortuga verde y coordinación con SERFOR para eliminar esta actividad.</i></p> |
| Cc | <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero<br><input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental<br><input checked="" type="checkbox"/> Uso directo<br><input type="checkbox"/> Contaminación<br><input type="checkbox"/> Patógenos<br><input type="checkbox"/> Cambio climático | <p><i>-Ejecuta Ministerio de la Producción. A través de la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción se viene efectuando acciones de seguimiento e inspección en embarcaciones, desembarcaderos, caletas, terminales pesqueros, mercados y restaurante, en donde se podrían estar efectuando comercializando ilegal de carne de tortuga.</i></p> <p><i>-Ejecuta ProDelphinus. Mitigación y reducción de las capturas incidentales de Caretta caretta en pesquerías de pequeña escala, con el uso de luces LED en las redes.</i></p> <p><i>-Ejecuta ACOREMA. Promoción de prácticas adecuadas y distribución de herramientas.</i></p>  |

## **b.\_ Investigación**

*Describir las investigaciones científicas que se realizan en el país relacionadas con la evaluación de poblaciones de tortugas marinas incluyendo, estudios de marcaje, migración y genéticos, así como aquellos relacionados a temas de conservación tales como monitoreo de hábitats, interacciones con pesquerías, enfermedades etc. Proveer la lista de referencias de la información utilizada en este informe y la forma de obtenerlas cuando estas se necesiten.*

*En adición a lo anterior, por favor llenar la siguiente tabla sobre los tipos de investigación que se está llevando a cabo en el país y con cual(es) especie(s):*

| <b>Investigación</b>        | <b>Especie(s) (Lo, Lk, Cm, Ei, Cc, Dc)</b>   |
|-----------------------------|--|
| <i>marcaje</i>              | <i>Ejecuta ProDelphinus. Lo, Cm, Ei, Cc, Dc<br/>Ejecuta ACOREMA. Lo, Cm, Ei, Cc, Dc<br/>Ejecuta ecOceánica, Cm, Ei</i> |
| <i>monitoreo de habitat</i> | <i>Ejecuta ProDelphinus. Ei, Dc<br/>Ejecuta ecOceánica, Cm, Ei, Lo</i>   |



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Perú Informe Anual 2017

|                              |   |
|------------------------------|---|
| interacciones con pesquerías | Ejecuta ProDelphinus. Lo, Cm, Ei, Cc, Dc<br>Ejecuta ACOREMA. Lo, Cm, Ei, Cc, Dc |
| migración                    | Ejecuta ProDelphinus. Ei, Dc  |

## c.\_ Otras actividades

Incluir información sobre: educación ambiental, programas de manejo y establecimiento de zonas de reserva, así como actividades de cooperación con otros Países Parte.

✓ **Ejecuta IMARPE. Proyecto: Abundancia relativa de Tortugas Marinas y Ecología Alimentaria en la Bahía de Paracas.**

Desde enero del 2010, el Instituto del Mar del Perú, desde su sede de Pisco viene desarrollando este proyecto, cuyo objetivo general es determinar los índices de abundancia relativa de tortugas marinas y su variación temporal en la bahía de Paracas, así como estudiar la ecología alimentaria de las tortugas marinas. Este proyecto nos permite cuantificar por primera vez el número de tortugas que viven en la bahía, su variación a lo largo del año, su epibiosis (epibiontes) y sus parámetros poblacionales, como residencia en el área, tasas de recapturas, crecimiento e índice de condición corporal, a la fecha ya van 36 prospecciones acuáticas. Este proyecto es ejecutado por el Laboratorio Costero de Pisco, IMARPE.

✓ **Ejecuta IMARPE. Proyecto: Monitoreo de las capturas ilegales de tortugas marinas en Pisco.**

En noviembre del 2009, el Instituto del Mar del Perú a través de su Sede Regional en Pisco, inició el monitoreo sistemático de los lugares donde se descartan los restos de tortugas marinas, en descampados de los alrededores de San Andrés, a fin de conocer la magnitud de las capturas ilegales de estas especies en Pisco. A la fecha, ya se han completado más de seis años de monitoreo continuo (2009-2015), se planea retomar el presente año 2017. Mediante este seguimiento sistemático se ha podido comprobar que existen diversas fuentes de demanda de carne de tortuga marina en Pisco, que sustenta un comercio ilegal de este producto.

✓ **Ejecuta IMARPE. Monitoreo de Parámetros Biológicos, poblacionales, Sanitarios y Ecología alimentaria de las tortugas marinas en el estuario de Virrilá, Piura.**

La Oficina de Investigaciones de Depredadores Superiores del IMARPE viene realizando monitoreos sistemáticos en el estuario de Virrilá (Parachique, Piura) con el fin de estimar la abundancia relativa de tortugas en el estuario, identificar las principales amenazas en el área, conocer la ecología alimentaria, evaluación parasitológica y determinación de resistencia microbiana de flora bacteriana potencialmente patógena. A través de este proyecto se obtiene información sobre biometría, epibiosis, índices de captura por unidad de esfuerzo; además de ello se realiza marcaje y toma de muestras de piel. A la fecha se van realizando a la fecha 14 evaluaciones.



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Perú Informe Anual 2017

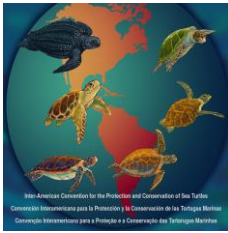
- ✓ **Ejecuta IMARPE. Estimación de la mortandad de tortugas marinas en el estuario de Virrilá.**  
*La Oficina de Investigaciones de Depredadores Superiores del IMARPE viene realizando monitoreos sistemáticos en el estuario de Virrilá (Parachique, Piura). A través de recorridos a los márgenes del estuario, se contabilizan y georreferencian las cascacas y restos de tortugas marinas; se determina la especie, grado de descomposición, y se procede marcarlas con el fin de evitar recuentos. En algunos casos, es posible identificar la causa de muerte; por ejemplo debido a colisiones con embarcaciones. A la fecha se van realizando 14 evaluaciones.*
  
- ✓ **Ejecuta IMARPE. Monitoreo de eventos de varamiento de fauna marina en la costa de Lambayeque, Piura y Tumbes.**  
*La Oficina de Investigaciones de Depredadores Superiores del IMARPE, viene realizando monitoreos sistemáticos desde el 2014 con el propósito de caracterizar dichos sucesos y determinar las zonas de ocurrencia, especies afectadas, grupo etario involucrado, estacionalidad, grado de descomposición, evaluación de la condición corporal posibles causas y efecto antrópico asociado. Asimismo, contar con una base de datos y determinar parámetros de mortandad a través del tiempo. A la actualidad se viene reportando el varamiento de tortuga verde (*Chelonia mydas*), laúd (*Dermochelys coriacea*), pico de loro (*Lepidochelys olivacea*), tortuga cabeza ( *Caretta caretta*), carey (*Eretmochelys imbricata*). Además de evaluar la costa norte del país, en casi se registren tortugas marinas varadas en otras zonas se realiza el levantamiento de data.*
  
- ✓ **Ejecuta IMARPE. Monitoreo de eventos de varamientos en el litoral de Tumbes.**  
*El Laboratorio Costero de Tumbes realizó durante el 2006 y 2007, así como el 2010 evaluaciones de eventos de monitoreo de varamientos de tortugas marinas en la costa de Tumbes desde la caleta de Cáncas hasta el norte de Puerto Pizarro, donde también se están aplicando los protocolos de varamiento propuestos por la Oficina de Investigaciones en Depredadores Superiores de IMARPE Sede central. Se vienen reportando diversas especies como tortugas dorso de cuero, tortugas verdes, carey y pico de loro hasta la fecha las cuales ingresan a una base de datos conjunta.*
  
- ✓ **Ejecuta IMARPE. Proyecto: Caracterización de la variabilidad genética poblacional de la tortuga verde en el Estuario de Virrilá y en Paracas.**  
*Desde el 2014 el Laboratorio de Genética perteneciente al área de Bio-Tecnología acuática del IMARPE dependiente de la Dirección General de Investigaciones en Acuicultura, viene realizando análisis genéticos de muestras de tortuga verde (*Chelonia mydas*) con análisis de la región control del ADN mitocondrial, con aproximadamente 750 pares de bases de que tiene como objetivo identificación de los haplotipos de los individuos en zonas de forrajeo, para ver su procedencia genética de zonas de alimentación por medio de su comparación con bases de datos mundiales (NOAA).*





# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Perú Informe Anual 2017

- ✓ **Ejecuta IMARPE. Proyecto: Evaluación de rayas costeras, cuantificación de capturas incidentales de depredadores superiores en la pesquería artesanal rayera de fondo en Pisco.**  
*Este proyecto está orientado a obtener información biométrica y de dieta de rayas, utilizando aparejos de enmalle de fondo de la flota artesanal de la zona de Pisco, sin embargo también se está cuantificando las capturas incidentales de tortugas marinas, cpue, biometría y cuantificación de depredadores superiores.*
- ✓ **Ejecuta IMARPE. Proyecto: Captura incidental de tortugas marinas en la pesca artesanal de enmalle de la región Tumbes.**  
*El proyecto tiene como objetivo identificar y cuantificar el nivel de impacto de las pesquerías con redes de enmalle sobre las tortugas marinas en la región Tumbes, con la finalidad de recomendar e investigar medidas de mitigación que destaquen además, nuestra responsabilidad y compromiso por conservar y recuperar estas especies amenazadas y protegidas por el estado peruano.*
- ✓ **Ejecuta CIT-IMARPE. Proyecto: Fortalecimiento de capacidades de pescadores para crear conciencia y promover la conservación de la población de tortuga laúd del Pacífico.**  
*Este proyecto financiado por “Marine Turtle Conservation Fund”, programa del Gobierno de los Estados Unidos de la agencia FWS, proyecto gestionado por la CIT y con el apoyo de la CONANP (México) e IMARPE (Perú). En este proyecto se llevaron 4 pescadores peruanos a México a zonas de anidamiento en Oaxaca, para que posteriormente dichos pescadores puedan replicar y multiplicar las acciones de conservación a su regreso en Perú, la primera etapa se llevó a cabo en enero 2017 en Oaxaca, México y la segunda etapa se llevara a cabo en Piura y Tumbes en abril 2017.*
- ✓ **Ejecuta IMARPE – colabora ProDelphinus. Proyecto de Investigaciones en capturas incidentales de tortuga dorso de cuero (*Dermochelys coriácea*) en la zona de Tambo de Mora – San Andrés.** *El Objetivo general es obtener información biológica de las tortugas laúd (*Dermochelys coriácea*) capturadas incidentalmente en la flota de enmalle de deriva en la zona de Tambo de Mora – San Andrés (Pisco), así como estimar los niveles de captura incidental, con el fin de implementar medidas de manejo y mitigación que ayuden a la recuperación de esta especie críticamente amenazada.*
- ✓ **Ejecuta ProDelphinus. Proyecto de capturas incidentales de tortugas marinas en pesquerías de enmalle en la Bahía de Sechura.**  
*La ONG ProDelphinus viene realizando desde el 2013 el proyecto, donde se registran las capturas incidentales de diversas especies de tortugas marinas en la Bahía de Sechura, se han registrado: tortuga verde, pico de loro y carey. Se realizan evaluaciones de mortalidad, morfometría, toma de muestras de piel para genética e isotopos estables, marcaje y captura por unidad de esfuerzo.*



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Perú Informe Anual 2017

- ✓ **Ejecuta ProDelphinus. Proyecto Mitigación y reducción de las capturas incidentales de tortugas marinas en pesquerías de pequeña escala, con el uso de luces LED en redes de enmalle.**  
*Desde el 2012 la ONG ProDelphinus viene probando el efecto de las luces LED como medio de mitigación en las capturas incidentales de tortugas marinas en pesquerías artesanales que utilizan redes de enmalle en diversos puertos. Como resultados se puede notar una importante reducción en las capturas de las tortugas verdes en la zona de la red con luces. Hasta el momento está aún se está recolectando información sobre su efecto en las tortugas pico de loro, carey y en laúd.*
  
- ✓ **Ejecuta ProDelphinus. Proyecto Seguimiento satelital de tortuga laúd en el norte de Perú.**  
*Desde el 2014 la ONG ProDelphinus viene instalando marcadores satelitales en tortugas laúd para monitorear sus recorridos y determinar si estos recorridos se traslapan con las principales áreas de pesca, pudiéndose generar una interacción negativa para esta especie. Es este último año se instalaron 3 transmisores satelitales.*
  
- ✓ **Ejecuta ProDelphinus. Proyecto Seguimiento satelital de tortuga carey en el norte de Perú.**  
*Desde el 2014 la ONG ProDelphinus viene instalando marcadores satelitales en tortugas carey para monitorear sus recorridos y determinar si estos recorridos se traslapan con las principales áreas de pesca, pudiéndose generar una interacción negativa para esta especie. También se quiere registrar si esta especie en estado juvenil es transitoria o si habita permanentemente en las costas peruanas. Es este último año se instalaron 5 transmisores satelitales.*
  
- ✓ **Ejecuta ProDelphinus. Programas de educación ambiental.**  
*ProDelphinus desarrolla un componente educativo en cada proyecto que realiza, buscando reducir las capturas de tortugas, aves y mamíferos marinos y su uso para consumo humano. Para este fin, se dan charlas, seminarios y talleres dirigidos a los grupos básicos de los involucrados en los puertos: escolares, pescadores y autoridades marinas. ProDelphinus ha brindado charlas educativas a pescadores y público interesado en 29 puertos del país. También, han desarrollado talleres y charlas sobre técnicas y metodologías sobre el rescate, manipulación y liberación segura de tortugas marinas que sean capturadas durante las operaciones de pesca, a pescadores locales y miembros de capitanías. 418 personas han asistido a los talleres y han recibido material informativo/educativo sobre técnicas de rescate y liberación, adicionalmente se realizan muestreos en playa para determinación de varamientos de depredadores superiores, así como la apertura del museo de sitio en Pucusana.*



## Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Perú Informe Anual 2017

✓ **Ejecuta WWF Perú. Educación ambiental – es el tercer objetivo del proyecto de WWF por lo cual se han desarrollado ciertas acciones:**

| Sección  | Situación                     | Comentarios  |
|--|-------------------------------|--|
| FESTIMAR   | Sí – continuar implementación | <p><i>Festival del mar que cuenta con juegos y cine al aire libre para la conservación del mar y sus especies. En el 2016 se realizó en 5 lugares, mientras que este 2017 se llevará a cabo en el mes de junio en 10 comunidades pesqueras a lo largo del litoral. Diferentes instituciones se sumarán para que el evento tenga mayor impacto.</i></p> <p><i>Videos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>FESTIMAR: Festival por la conservación del mar y sus especies</i><br/><a href="https://youtu.be/dYzggfhszNc">https://youtu.be/dYzggfhszNc</a></li> <li>• <i>FESTIMAR: "Los niños de Paíta cuidamos nuestro mar"</i><br/><a href="https://youtu.be/6OWVqs4ULww">https://youtu.be/6OWVqs4ULww</a></li> <li>• <i>FESTIMAR: "Bota la basura al tacho, las tortugas te lo agradecerán" – Pucusana</i><br/><a href="https://youtu.be/uanZb8FtVoQ">https://youtu.be/uanZb8FtVoQ</a></li> <li>• <i>FESTIMAR: "La importancia de nuestros recursos pesqueros" – San Andrés</i><br/><a href="https://youtu.be/HVzUYI0yIyg">https://youtu.be/HVzUYI0yIyg</a></li> <li>• <i>FESTIMAR: "La Tortuga y sus historias"</i><br/><a href="https://youtu.be/ISMKXrKvYeE">https://youtu.be/ISMKXrKvYeE</a></li> </ul> |
| Sesión educativa "Protegiendo a las Tortugas Marinas" Área curricular de personal social, con el apoyo de Planeta Océano | Sí                            | <p><i>Así como se creó una guía de prácticas para pescadores, se ha creado una sesión para aplicar en los colegios enseñando sobre las tortugas marinas y cómo contribuir en su conservación.</i></p>  |
| Juego de Tortugas Marinas - EcOceanicas  | Sí                            | <p><i>Material utilizado y entregado durante el FESTIMAR que muestra, a manera de juego, el ciclo de vida de una tortuga desde que nace en la playa y las amenazas a las que se enfrenta.</i></p>  |
| Proyecto piloto de educación ambiental en Piura y Lima   | En proceso                    | <p><i>A partir del éxito de estas alianzas, y los resultados que puedan tener, se podrá establecer nuevas relaciones con más colegios, logrando nuestro objetivo de 10 unidades escolares en total.</i></p>  |

✓ **Ejecuta ACOREMA. Proyecto. Monitoreo y conservación de las tortugas marinas en las regiones de Tumbes e Ica.**

*Se recopila información sobre la ocurrencia de esta especie en la zona de estudio, se cuantifica su captura incidental y se trabaja con los pescadores de los puertos, logrando liberar tortugas dorso de cuero que antes eran retenidas para venta de carne y aceite. Así también se inspeccionan y se hacen estudios sobre la venta ilegal de carne y derivados de tortugas y se notifica y coordina con las autoridades para reforzar las actividades de prevención y control.*



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Perú Informe Anual 2017

- ✓ **Ejecuta ACOREMA. Mitigación y monitoreo de capturas incidentales de tortugas marinas en las pesquerías artesanales de espinel de la costa peruana y de la pesca de enmalle en la costa central peruana.**

*Se viene recopilando información sobre capturas incidentales con la finalidad de recomendar mejores prácticas de manejo de tortugas marinas a bordo asegurando la supervivencia post captura. Se busca la participación activa de los patrones y tripulantes a través de un programa colaborativo para el reporte oportuno, diseño de herramientas y procedimientos de manejo y liberación de tortugas marinas capturadas incidentalmente.*

- ✓ **Ejecuta ACOREMA. Programa de sensibilización, educación Ambiental y participación comunitaria.**

*Se han desarrollado charlas a pescadores en puertos artesanales de siete regiones de la costa peruana. Alcanzado un promedio de 240 pescadores durante el último año, a los cuales se les ha facilitado diversos materiales de información.*

*En la región de Ica (San Andrés, Paracas, Tambo de Mora, y San Juan de Marcona) se desarrollan charlas en las escuelas locales sobre las tortugas marinas y sus amenazas llegando a 1500 alumnos y 40 profesores. Además, del taller educativo “Conociendo y Protegiendo Nuestro Mar” dirigido a hijos de pescadores y trabajadores del desembarcadero de San Andrés, el cual alcanzó a 160 niños entre las edades de 4 a 12 años. Para promover la participación ciudadana se han realizado actividades como funciones de títeres, exhibiciones públicas, proyección de videos e interacción a través de juegos como la “Carrera Marina”, “Ayuda a que las tortugas no confundan el plástico con su alimento”, “Cómo van tus Matemáticas”, juegos de memoria, hojas de actividades para desarrollar y colorear. Todas estas actividades llegaron alrededor de 3,500 personas, entre adultos, jóvenes y niños. Asimismo, se han elaborado afiches autoadhesivos sobre las tortugas marinas y el impacto de los residuos sólidos, los cuales se han colocado en papeleras, tachos y contenedores de basura con el apoyo de seis Municipalidades de la región.*

- ✓ **Ejecuta ecOceánica. Programa de investigación y conservación de actividad de anidación de tortugas marinas en Perú.**

*ecOceánica viene haciendo seguimiento a las actividades de anidación de las tortugas marinas en Perú desde 2010, realiza monitoreos regulares en algunas playas y además administra la Red de Conservación de Tortugas Marinas que incluye a personas, hoteles y negocios comprometidos con la conservación de tortugas marinas y quienes en sus pedazos de playa monitorean la actividad de anidación. En el 2016 se tuvo un registro de 37 eventos de anidación en diferentes playas de Tumbes y Piura. ecOceánica también realiza actividades de reducción de la depredación de nidos, seguimiento de los nidos y de su éxito de desarrollo.*



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Perú Informe Anual 2017

✓ **Ejecuta ecOceánica. Programa de monitoreo de varamientos de tortugas marinas el norte de Perú.**

*ecOceánica realiza monitoreos de varamientos en varias playas del norte de Perú, se contabilizan las especies varadas, se identifican las especies, se toman datos morfométricos, muestras, y se obtiene información de posible causa de muerte. En algunos casos se realizan necropsias para evaluar el contenido de plásticos en el sistema gastrointestinal. En el caso de tortugas varadas vivas se coordina con SERFOR y con las comunidades de pescadores locales para realizar actividades de rehabilitación.*

✓ **Ejecuta ecOceánica. Estudio de tortuga carey y sus áreas de agregación en el norte de Perú.**

*Desde el 2016 ecOceánica realiza un estudio de la tortuga carey, sus áreas de agregación, sus amenazas así como la estructura de su población en el norte de Perú. Esta especie es muy rara en Perú por lo que se busca obtener la mayor cantidad de información para conocer más de su historia de vida en nuestro país e identificar sus zonas de agregación más importantes para tratar de conservarlas.*

✓ **Ejecuta ecOceánica. Programa de Educación Ambiental y Difusión.**

*Este programa es una parte fundamental de los objetivos de ecOceanica, constantemente estamos realizando charlas, intervenciones, conversaciones con los pobladores locales del norte de Perú. Participamos en los 3 Festimar organizados por WWF, participamos en el Yogamar en Los Organos, en el día de los Océanos, nuestro Juego de la Tortuga fue adoptado por WWF y trabajamos en una nueva versión la cual está siendo utilizada en nuestras intervenciones con niños. Además realizamos difusión de temas de conservación e información por nuestra página de Facebook.*

## Parte IV: Anexos

**Tabla 1: Especies Presentes**

*Marcar con una X el espacio correspondiente según la presencia de la especie en la cuenca oceanográfica de acuerdo con lo establecido por el Artículo III del texto de la Convención. Lo = *Lepidochelys olivacea*; Lk = *Lepidochelys kempii*; Dc = *Dermochelys coriacea*; Ei = *Eretmochelys imbricata*; Cm = *Chelonia mydas*; Cc = *Caretta caretta*.*

| Especie | Océano Pacífico | Océano Atlántico | Mar Caribe |
|---------|-----------------|------------------|------------|
| Lo      | x               |                  |            |
| Dc      | x               |                  |            |
| Ei      | x               |                  |            |
| Cm      | x               |                  |            |
| Cc      | x               |                  |            |



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

## Perú

### Informe Anual 2017

#### **Tabla 2: Sitios o playas índices de anidación para la conservación de las tortugas marinas**

- a. *El propósito de esta tabla es reportar información sobre los sitios o playas índices de anidación para cada especie. Cuando una playa tiene más de una especie anidando en ella, colocar esta playa bajo la especie de mayor anidación. Cuando se incluya la información sobre los sitios o playas de anidación, esta debe ser colocada para cada especie independiente. Indicar los nombres de los sitios índices de anidación. En una hoja aparte, indicar los criterios de selección usados para determinar la playa índice, por ejemplo, debido a que en esta playa se encuentra una proporción significativa de la población total anidadora dentro de una región específica u otra unidad definida o, por ejemplo, debido a su importancia genética.*
- b. *Temporada de anidación: Indicar la fecha de inicio y de final de la temporada de anidación.*
- c. *Período de monitoreo: Indicar la fecha de inicio y de final del esfuerzo de monitoreo.*
- d. *Frecuencia de muestreo: Indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, bi-semanal, mensual, entre otros).*
- e. *Ubicación geográfica: Especificar latitud y longitud en grados decimales.*
- f. *Extensión monitoreada de la playa: Indicar la longitud total (en Kilómetros) de la playa de anidación.*
- g. *Área protegida declarada: Indicar (sí o no) si el área está declarada como algún tipo de área protegida.*
- h. *Abundancia anual de anidación: Dar información en números reales sobre el número total de hembras y/o nidadas o nidos depositados en el sitio o la playa índice de anidación. Proveer el número exacto de hembras basado en los individuos marcados o identificadas en forma única. Si no cuenta con número exacto de nidadas dar número total de nidos.*
- i. *Información sobre el programa de marcaje: Indicar si se han llevado a cabo actividades de marcaje en la playa de anidación. anotando las letras de los tipos de marcaje que se hacen: marcas de aletas (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y/o programas de telemetría por satélite (TS). Cuando sea posible, en una hoja aparte o citando la referencia, brindar mayor detalle sobre el tipo de esfuerzo de marcaje que se esta llevando a cabo. También, cuando sea posible proporcionar mapas de telemetría satélite o información sobre la recuperación de marcas de aletas.*
- j. *Muestras de tejido: Indicar (sí o no) si ha tomado muestras de tejidos en el sitio. Estas incluyen piel, sangre y otros tejidos corporales. En una hoja aparte, o citando la referencia describa los programas de muestreo de tejidos. Por ejemplo, recolectaron muestras con fines genéticos o para estudiar los contaminantes y/o isótopos estables.*
- k. *Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos.*
- l. *Cuando sea necesario agregar nuevas líneas, por favor copiar y pegar el menú interactivo cuando aplicable.*



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

Perú

## Informe Anual 2017

| Esp | Nombre del Sitio o Playa Índice de Anidación | Temporada de Anidación |       | Período de Monitoreo |       | Frecuencia de Muestreo | Ubicación geográfica (Lat/Long) en Grados Decimales |          |  |   | Extensión monitoreada de playa (km) | Área Protegida Declarada (Si/No) | Abundancia Anual de Anidación |                       |                 | Programa de Marcaje (MA, TS, PIT) | Muestras de Tejido (Si/No) | Organización que provee los datos |
|-----|--|------------------------|-------|----------------------|-------|------------------------|---|----------|--|---|-------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|-----------------------|-----------------|-----------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|
|     |  | Inicio                 | Final | Inicio               | Final |                        | Latitud   | Longitud |  |   |                                     |                                  | Hembras Número Exacto         | Nidadas Número Exacto | Numero de Nidos |                                   |                            |                                   |
| Lo  |  |                        |       |                      |       |                        |   | o        |  | o |                                     | Choose an item.                  |                               |                       |                 | Choose an item.                   | Choose an item.            |                                   |
|     |  |                        |       |                      |       |                        |   | o        |  | o |                                     | Choose an item.                  |                               |                       |                 | Choose an item.                   | Choose an item.            |                                   |
| Lk  |  |                        |       |                      |       |                        |   | o        |  | o |                                     | Choose an item.                  |                               |                       |                 | Choose an item.                   | Choose an item.            |                                   |
|     |  |                        |       |                      |       |                        |   | o        |  | o |                                     | Choose an item.                  |                               |                       |                 | Choose an item.                   | Choose an item.            |                                   |
| Dc  |  |                        |       |                      |       |                        |   | o        |  | o |                                     | Choose an item.                  |                               |                       |                 | Choose an item.                   | Choose an item.            |                                   |
|     |  |                        |       |                      |       |                        |   | o        |  | o |                                     | Choose an item.                  |                               |                       |                 | Choose an item.                   | Choose an item.            |                                   |
| Ei  |  |                        |       |                      |       |                        |   | o        |  | o |                                     | Choose an item.                  |                               |                       |                 | Choose an item.                   | Choose an item.            |                                   |
|     |  |                        |       |                      |       |                        |   | o        |  | o |                                     | Choose an item.                  |                               |                       |                 | Choose an item.                   | Choose an item.            |                                   |
| Cm  |  |                        |       |                      |       |                        |   | o        |  | o |                                     | Choose an item.                  |                               |                       |                 | Choose an item.                   | Choose an item.            |                                   |
|     |  |                        |       |                      |       |                        |   | o        |  | o |                                     | Choose an item.                  |                               |                       |                 | Choose an item.                   | Choose an item.            |                                   |
| Cc  |  |                        |       |                      |       |                        |   | o        |  | o |                                     | Choose an item.                  |                               |                       |                 | Choose an item.                   | Choose an item.            |                                   |
|     |  |                        |       |                      |       |                        |   | o        |  | o |                                     | Choose an item.                  |                               |                       |                 | Choose an item.                   | Choose an item.            |                                   |

**Convención Interamericana para la  
Protección y Conservación de las Tortugas Marinas**  
[Insertar País]  
**Informe Anual 2017**

**Tabla 3. Sitios de forrajeo importantes para la conservación de las tortugas marinas**

**NOTA:** Esta sección del informe ha sido eliminada por decisión del Comité Científico de la CIT en su 13<sup>va</sup> Reunión. En su lugar la información colectada en la tabla de sitios de forrajeo será incluida de una forma que será más fácil y útil para el usuario de la información obtenerla a través de un documento técnico que será preparado por el Comité Científico y contendrá los siguientes temas:

a) Lista de áreas de forrajeo en Países Parte, b) Personas de contacto que trabajan en las áreas, c) Amenazas en áreas de forrajeo, entre otros. Este documento será actualizado cada 5 años.